

CONVOCATORIA MODIFICATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 083-PLE-CNE-2025

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **jueves 18 de diciembre de 2025, a las 12H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria Nro. **082-PLE-CNE-2025** de miércoles 10 de diciembre de 2025;
- 2° **Conocimiento** del Informe Jurídico Nro. 195-DNAJ-CNE-2025 de 15 de diciembre de 2025, referente a la pérdida y restitución de Derechos Políticos y de Participación Ciudadana, dentro del período comprendido entre el mes de agosto y diciembre de 2025;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del recurso de impugnación presentado por el señor Vinicio Gustavo Torres Salazar en contra de la Resolución Nro. 098-CE-DPPCH-CNE-2025-2V de 24 de octubre de 2025, adoptada por la Delegación Provincial Electoral de Pichincha; y,

4° **Conocimiento y resolución** respecto del “Plan Estratégico Institucional – Instituto de la Democracia”.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL